



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUEN**

## **A C T A            N°    39/2010.-**

FECHA                               : MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2010.-  
HORA                                 : 10:00  
LUGAR                               : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                              : EXTRAORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- ALCALDE                       : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJALA                    : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO  
3.- CONCEJAL                     : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
4.- CONCEJAL                     : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
5.- CONCEJAL                     : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
6.- CONCEJAL                     : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ  
7.- CONCEJALA                    : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

### **INASISTENCIA:**

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

**- PUNTOS A TRATAR:**

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy. Bueno colegas se llamo a una reunión extraordinaria para la aprobación sobre la Ley del Reajuste para realizar una modificación presupuestaria y para eso lo hemos llamado y para otros dos temas más.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hay acuerdo señores Concejales. Que consiste en hacer los ajustes correspondientes en el presupuesto para esta Ley de reajustes.
- POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A LA REUNIÓN SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: quiero pedir una consideración porque en la citación estaba por dos temas que era por lo señalado anteriormente y el traspaso de bienestar; posterior a que se enviara la citación y en realidad fue un olvido ese día después del Concejo llegaron de Bienes Nacionales algunas personas y se me olvidó ponerlo en la citación el tema es de un convenio de gratuidad por 5 años por los edificios públicos que hay que estarlo renovando cada 5 años eso no iba en la citación específicamente que tienen ustedes y más los gastos básicos de luz y agua.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si el Municipio lo ocupa es lógico que se paguen acá.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: le pagamos el agua al registro Civil y la Luz y no corresponde pero como es un bien general en el Fondo lo hacemos igual y lo otro es que viene don Eduardo donde pide un cambio de Ítem ahora yo sé que obviamente en estricto rigor corresponde solamente que aprueben lo que se les pidió dejo a criterio de ustedes que se incluyan los temas extras que les mencioné.

- SR. ALCALDE: SE APRUEBA ENTONCES COLEGA RENOVAR CONVENIO DE GRATUIDAD CON BIENES NACIONALES POR 5 AÑOS MÁS PARA OCUPAR OFICINAS.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO Y RENOVAR CONVENIO..
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: otro acuerdo es traspasar a Bienestar lo que nos faltaba.
- SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO ANTERIORMENTE.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y don Eduardo que tiene que exponer y que les entregó a cada uno un documento de lo que viene a requerir.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: tanto que se la ha dicho a don Eduardo que él para presentar algo debe hacerlo con 5 días de anticipación yo por lo tanto voy hacer en este minuto aunque ustedes aprueben, pero yo quiero decirle a don Eduardo que ésta es la última vez don Eduardo que yo le apruebo algo que usted traiga en el minuto.
- SR. JEFE FINANZAS SALUD: yo le pido disculpas en ese sentido porque yo pensaba que no había concejo, estábamos en la mañana entrevistando a un médico con el Alcalde y en el transcurso del pasillo me enteré que había Concejo extraordinario, pero no se va a volver a repetir porque en otras oportunidades se ha dejado para otros concejos pero ahora o hay más durante el año.
- SR. ALCALDE: de aquí yo no voy a citar más a reunión hasta el 6 de enero.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: además se les avisó a todos los departamentos que éste es último Concejo del año.
- SR. ALCALDE: yo también estoy de acuerdo con la molestia de la señora Ely porque se les ha dicho en repetidas veces hagan llegar sus acuerdos porque después a última hora andan todos apurados y que pasa si no hubiéramos

llamado a Concejo extraordinario entonces deben presentar las cosas con anticipación o sino tendrán que esperar hasta la próxima reunión, entonces colegas se aprueba el acuerdo propuesto.

- POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
- SR. ALCALDE: bueno colegas con esto damos finalizada la sesión gracias colegas por la asistencia y desearles que tengan una feliz navidad y un prospero año nuevo junto a sus familias.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: igual para usted don Domingo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo quiero agradecerle al Alcalde a la señora Marcela en forma bien especial porque la señora Marcela ha sido bien consiente cuando yo he estado enferma este año ha sido malo en la parte de salud y espero que el próximo año sea mejor porque hay días que amezco radiante pero al día siguiente amezco mal denuevo y me ha pasado de todas las enfermedades que pueden haber, así que yo también quiero agradecerle a los Concejales porque siempre hemos sido muy especiales y el Concejo en general y ha sido muy importante el respeto que nos tenemos porque siempre vamos a tener diferencias ya que no todos pensamos igual, yo soy un poco más directa y llego y las digo pero las digo en buena a veces para que las cosas se mejoren y a todos los funcionarios Municipales les dejo un gran saludo y que ningún año he tenido ningún problema con los funcionarios Municipales gracias a Dios y tengo toda mi voluntad para que les vaya bien y que si en este momento tuvieron un reajuste que no era lo que ellos querían pero por lo menos lo tuvieron y me alegro mucho que haya sido así y que lo disfruten.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero con los descuentos de los días van a quedar igual.
- SR. ALCALDE: bueno colegas concejales que tengan una feliz Navidad junto a sus Familias y un prospero año

Nuevo. Le agradezco por su asistencia y por sus acuerdos gracias colegas será hasta la próxima sesión de Concejo.

**ACUERDOS :**

**A C U E R D O      N° 67.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN LEY 20.486 SOBRE REAJUSTES Y OTROS BENEFICIOS PARA LOS FUNCIONARIOS SECTOR PÚBLICO.

**A C U E R D O      N° 68.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE TRASPASO DE DINEROS A BIENESTAR MUNICIPAL POR LOS DISTINTOS GASTOS INCURRIDOS BAJO ÉSTE ÍTEM.

**A C U E R D O      N° 69.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN Y LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DEL BÍO BÍO, PARA LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE ESTADO ESQUINA ERNESTO ZUÑIGA (NO INCLUYE LAS OFICINAS 2-B Y 3-A), DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN, PROVINCIA ÑUBLE, REGIÓN DEL BÍO BÍO.

**A C U E R D O      N° 70.-**

**ACUERDO N° 70.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE SALUD VIGENTE EN EL SUBTÍTULO DE INGRESOS DENOMINADO TRANSFERENCIAS CORRIENTES, ÍTEMS OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS, DEBIDO AL INCREMENTO DE ESTA PARTIDA, SEGÚN PROGRAMAS DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSO HUMANO, PROGRAMA ERA, PROGRAMA DE EQUIDAD RURAL Y QUE FUERON PERCIBIDOS A TRAVÉS DE ESTAS ASIGNACIONES.

DICHO INCREMENTO SE DISTRIBUIRÁ EN GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO POR UN MONTO TOTAL DE M\$80.000.- (OCHENTA MILLONES DE PESOS).

Se levanta la sesión a las 10:30 horas.

  
 MARCELA ELGUETA MORALES  
 Secretario Municipal  
 Ministro de Fe

  
 DOMINGO GARRIDO TORRES  
 ALCALDE

- 1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO : \_\_\_\_\_
- 2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : \_\_\_\_\_
- 3.- MANUEL PINO TURRA : \_\_\_\_\_
- 4.- DAVID MÉNDEZ PARADA : \_\_\_\_\_
- 5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ : \_\_\_\_\_
- 6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ : \_\_\_\_\_